

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe
de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

Febrero 26, 2015
Santiago, Chile


Mauricio Fariñas N.

Estados Financieros

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2014 y 2013

Estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

31 de diciembre de 2014 y 2013

Índice

Informe del Auditor Independiente	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes	5
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2014 M\$	Al 31/12/2013 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	16	8.620	11.332
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	35.264.726	48.052.955
Entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	153.953	179.386
Otras cuentas por cobrar	12	24.175	-
Otros activos		-	-
Total activos		35.451.474	48.243.673
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar	17	61.114	81.485
Remuneraciones sociedad administradora	20	7.066	9.830
Otros documentos y cuentas por pagar	12	18.396	25.235
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		86.576	116.550
Activo neto atribuible a los partícipes		35.364.898	48.127.123

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2014 M\$	Al 31/12/2013 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes	15	25.210	69.683
Ingresos por dividendos		1.072.364	1.576.428
Diferencia de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(49.250)	(11.317.277)
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	98.813	(426.414)
Otros		-	-
Total ingreso/ pérdida de la operación		1.147.137	(10.097.580)
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	20	(1.508.748)	(2.426.581)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación	21	(17.037)	(61.190)
Total gastos de operación		(1.525.785)	(2.487.771)
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuestos		(378.648)	(12.585.351)
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		(378.648)	(12.585.351)
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a Participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(378.648)	(12.585.351)
Distribución de beneficios	18	(1.062.454)	(1.576.390)
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(1.441.102)	(14.161.741)

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	AM	I	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	17	6.062.425	26.143.501	9.194.187	6.727.010	-	-	48.127.123
Aportes de cuotas	17	489.374	1.588.480	2.292.215	1.750.910	-	-	6.120.979
Rescate de cuotas	17	(1.487.251)	(8.695.225)	(4.375.388)	(2.884.238)	-	-	(17.442.102)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(997.877)	(7.106.745)	(2.083.173)	(1.133.328)	-	-	(11.321.123)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		59.663	(146.318)	(135.152)	(156.841)	-	-	(378.648)
Distribución de beneficios	18	(142.979)	(563.826)	(200.233)	(155.416)	-	-	(1.062.454)
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	18	(142.979)	(563.826)	(200.233)	(155.416)	-	-	(1.062.454)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(83.316)	(710.144)	(335.385)	(312.257)	-	-	(1.441.102)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2014	17	4.981.232	18.326.612	6.775.629	5.281.425	-	-	35.364.898

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	17	8.511.128	42.829.924	14.823.450	9.672.083	75.836.585
Aportes de cuotas	17	686.465	4.825.238	4.219.332	4.834.977	14.566.012
Rescate de cuotas	17	(1.613.468)	(13.871.181)	(6.997.038)	(5.632.046)	(28.113.733)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(927.003)	(9.045.943)	(2.777.706)	(797.069)	(13.547.721)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(1.429.126)	(7.154.662)	(2.303.499)	(1.698.064)	(12.585.351)
Distribución de beneficios		(92.574)	(485.818)	(548.058)	(449.940)	(1.576.390)
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		(92.574)	(485.818)	(548.058)	(449.940)	(1.576.390)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(1.521.700)	(7.640.480)	(2.851.557)	(2.148.004)	(14.161.741)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2013	17	6.062.425	26.143.501	9.194.187	6.727.010	48.127.123

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(106.238.137)	(155.172.245)
Venta/cobro de activos financieros	8	119.126.572	171.338.910
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		1.072.364	1.576.428
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(1.511.512)	(2.447.711)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados	21	(47.647)	(44.317)
Flujo neto originado por actividades de la operación		12.401.640	15.251.065
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación	17	5.058.525	12.981.622
Rescates de cuotas en circulación	17	(17.462.877)	(28.229.354)
Otros		-	(44)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(12.404.352)	(15.247.776)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(2.713)	3.289
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		11.332	8.043
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	16	8.620	11.332

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Nacional, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas.

El objeto del fondo será invertir al menos un 90% de su activo en instrumentos de capitalización de emisores nacionales cuyas acciones tengan presencia bursátil, o en títulos representativos de éstos

Lo anterior no obsta a que, en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación lo que se informara al público en la forma establecida en el Reglamento Interno vigente. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el fondo en su política de inversiones.

El Fondo, fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°127 de fecha 30 de enero de 1995, e inició sus operaciones el mismo día 30 de enero de 1995.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

Las modificaciones incorporadas por la Administradora con el objeto de, entre otras materias, adecuar el Reglamento Interno del Fondo a las disposiciones de Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), su Reglamento Decreto Supremo N° 129 de 2014 y a la Norma de Carácter General de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 365 de fecha 7 de mayo de 2014 (en adelante la “Norma”), son las siguientes:

a) Sección características generales:

Número 1.1.3: Se ajusta el tipo de fondo como un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Nacional, eliminándose al efecto la denominación “Derivados”.

Número 1.1.4: Se clasifica al tipo de inversionista del Fondo como un fondo dirigido al público en general.

b) Sección política de inversión y diversificación:

Número 2.2.2: Se establece que respecto de otros valores o instrumentos en que invierta el Fondo que no sean de deuda, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación.

Número 2.2.3: Se establece que los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros, si fuere el caso.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Número 2.2.5: Se complementa lo indicado respecto al nivel de riesgo esperado de las inversiones señalando que el Fondo no garantiza su rentabilidad ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

Número 2.2.8: Se establece que el Fondo podrá invertir sus activos en cuotas de otros fondos. Adicionalmente, se señalan los tipos de fondos en los cuales el Fondo podrá invertir, indicando al efecto que a los primeros no se le exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión y diversificación mínimo o máximo.

Número 2.2.9: Se establece que el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley y sujeto a los límites establecidos en el número 3 del Reglamento Interno del Fondo.

Número 2.2.10: Se establece que el Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley y sujeto a los límites establecidos en el número 3 del Reglamento Interno del Fondo.

Número 3.1: Se actualizan denominaciones de los instrumentos señalados a las disposiciones de la Ley, su Reglamento y a la Norma, eliminando al efecto referencias a otras normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros y a otros instrumentos que pueda autorizar dicha entidad.

Número 3.2: Se incorporan los siguientes límites máximos de inversión:

- (i) Límite máximo de inversión por emisor.
- (ii) Límite máximo de inversión en cuotas de un mismo fondo.
- (iii) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.
- (iv) Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.
- (v) Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella.

Adicionalmente, se indica que las inversiones de los fondos en los cuales el Fondo invierta, no deberán cumplir con límites o condiciones de diversificación diferentes de las que pudiere establecer la Superintendencia de Valores y Seguros.

Número 3.3: Se establece que la regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos y deberán ser subsanados dentro de los plazos que se establecen en el artículo 60° de la Ley N°20.712.

Número 4.2.3: Se establecen las limitaciones que el Fondo deberá cumplir para efectos de realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Número 4.3.2: Se establecen las limitaciones que el Fondo deberá cumplir para efectos de realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa.

c) Sección política de liquidez: Se indica el porcentaje de activos del Fondo que serán de alta liquidez para efectos de contar con recursos necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones por las operaciones que realice, así como dar cumplimiento al pago de rescates de cuotas, pago de beneficios y otros necesarios para el funcionamiento del Fondo, señalando los activos que tienen tal carácter.

d) Sección política de votación: Se especifica la política que guiará a la Administradora en el ejercicio del derecho a voto que le otorgan al Fondo sus inversiones.

e) Sección series, remuneraciones, comisiones y gastos:

Número 8.1: Se incorporan las nuevas series AM e I incluyendo al efecto todas las referencias que ello implique en el texto del Reglamento Interno del Fondo.

Número 8.2: Se modifica la remuneración fija de la serie Universal de un “Hasta un 5,60% anual IVA incluido” a un “Hasta 5,10% anual IVA incluido”

Número 8.3.1: Se incorporan gastos referidos a indemnizaciones que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, señalándose en el número 8.3.7 del Reglamento Interno del Fondo que dichos gastos no estarán sujetos a un porcentaje máximo.

Número 8.3.2: Se faculta a la Administradora para contratar, en representación del Fondo, cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella, indicándose que dichos gastos serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en el número 8.3.4 del Reglamento Interno del Fondo referido a gastos indeterminados de cargo del Fondo. Lo anterior, siempre que se sujeten a los límites máximos establecidos en dicho número y que los cobros se efectúen en condiciones de mercado.

Número 8.3.3:

- (i) Se incluyen las comisiones y gastos como gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos.
- (ii) Se señala que respecto del cobro de gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, que deriven de las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, se considerará además un límite máximo del activo del fondo invertido en estos activos. Asimismo, se establece que la Administradora no cobrará doble comisión de administración a los partícipes del Fondo por las inversiones de sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en los términos que se señalan al efecto.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Número 8.3.4: Se elimina la letra e) relativa a comisiones de colocación que se deriven de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de fondos de inversión nacionales o extranjeros, abiertos o cerrados.

Número 8.3.6: Se establece que el Fondo, conforme a la normativa vigente, se registrará tributariamente según las leyes de Chile, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes serán de cargo del fondo y no de la Administradora y no estarán sujetos al porcentaje máximo señalado en la en el número 8.3.4 del Reglamento Interno del Fondo, señalando también que lo mismo sucederá con cualquier gravamen, que afecte la inversión, cualquiera sea su naturaleza.

Número 8.4.1: Se establece que para la base de cálculo en caso de porcentaje sobre el aporte, se considerará el valor que tenían las cuotas que se están rescatando, al día en que se efectuó el aporte de éstas.

Número 8.4.2: Se señala que en caso de introducir modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de esta modificación, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe, salvo que se trate de una disminución en la remuneración de la Administradora o en los gastos de cargo del Fondo, de cambios en la denominación del Fondo o su política de inversión. Asimismo, se indica que en caso de fusión o división del Fondo, o de alguna de sus series, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día en que se materialice la fusión o división respectiva, y hasta 30 días después de dicho día, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

f) Sección suscripción, rescate y valorización de cuotas:

Número 9.1.5:

- (i) Se actualizan las referencias existentes en esta sección relativas al Contrato de Suscripción de Cuotas, reemplazándolas al efecto por las de Solicitud y Comprobante de Aporte y Solicitud y Comprobante de Rescate en lo que sea aplicable.
- (ii) Se establece que además de los medios remotos Internet y Atención Telefónica, la Administradora o sus Agentes Colocadores podrán utilizar todo otro medio remoto que dispongan en el futuro.
- (iii) Se establece que el horario de cierre de operaciones del Fondo será aquel que establezca el Agente Colocador de la Administradora, el cual en ningún caso podrá exceder de las 15:00 horas.

Número 9.3: Se especifica que los rescates por montos significativos se refieren a rescates efectuados por un partícipe.

Número 9.6: Se señala que el Fondo reconoce y acepta fracciones de cuotas y que para efectos de la determinación de los derechos y obligaciones que corresponden al partícipe, las cuotas considerarán cuatro decimales para ello.



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Número 10.2: se establece que el valor contable del patrimonio del Fondo se calculará diariamente.

Número 10.3: Se especifican los medios de difusión del valor contable y cuotas en circulación.

g) Sección otra información relevante:

Número 13.3: Se indica que en caso que el Fondo deba ser liquidado por cualquier causa, será la Administradora la encargada de liquidar los activos del mismo velando en todo momento por el mejor interés del Fondo y sus partícipes, señalando que lo anterior es sin perjuicio de aquellos casos en los cuales la Superintendencia de Valores y Seguros sea la encargada de definir al liquidador del Fondo por las razones que la Ley señale.

Número 13.7: se especifica el mecanismo, forma y plazo por medio del cual, las indemnizaciones que perciba la Administradora deberán ser enteradas al Fondo o traspasadas a los partícipes.

Número 13.8: se especifican los mecanismos de resolución de controversias que se emplearán ante conflictos que pudieren surgir entre el partícipe y la Administradora.

Con fecha 4 de diciembre de 2014, la Administradora solicita el depósito del Reglamento Interno del Fondo con las siguientes modificaciones:

a) Sección otra información relevante:

Número 13.4.1: Se reemplaza la siguiente frase: “Tendrán derecho a percibir los beneficios aquellos partícipes del Fondo que tengan tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos.”; por la siguiente: “Tendrán derecho a percibir los beneficios aquellos partícipes del Fondo que tengan tal calidad el quinto día hábil anterior a la fecha de pago de los mismos.”

Esta información se encuentra a disposición del público en general, en nuestra oficina principal, en la página web (http://www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp) y en la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en adelante “la Administradora”. La Administradora pertenece a SAM Investment Holdings Limited y fue autorizada mediante Resolución Exenta 43 de fecha 25 de febrero de 1993. La dirección de su oficina registrada es Bombero Ossa 1.068, Piso 8, Santiago de Chile.

La Administradora desde el 5 de diciembre de 2013 dejó de pertenecer al Grupo Banco Santander Chile, en donde sus accionistas nacionales como Banco Santander Chile, Santander Inversiones Limitada y Santander Corredora de Seguros Limitada efectuaron la venta de sus acciones a inversionistas extranjeros, pasando de esta manera la Administradora a formar parte de SAM Investment Holdings Limited.



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Las cuotas en circulación del Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas no cotizan en bolsa. El Fondo según Feller Rate Clasificadora de Riesgo, no cuenta con una clasificación de riesgo de crédito y tampoco con una clasificación de riesgo de mercado.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora el 26 de febrero de 2015.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

a) Estados financieros

Los estados financieros del Fondo Santander Acciones Chilenas correspondientes al ejercicio 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2014.

c) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administradora del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 7).



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y el estado de flujos de efectivo. En ella se suministran descripciones, narrativas o desagregación de los estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Período cubierto

Los presentes informes financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes, estado de resultados integrales y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administradora considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

f) Transacciones en moneda extranjera

La política del Fondo no contempla la inversión en instrumentos de emisores extranjeros, solo considera invertir en instrumentos de emisores nacionales los cuales corresponden a instrumentos transados en el mercado local utilizando como moneda el peso chileno.

g) Bases de conversión

Debido a la política del Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas, este no contempla la utilización de una base distinta al peso chileno para la conversión de sus transacciones, las cuales se orientan solo a instrumentos de capitalización en el mercado nacional.

h) Activos y pasivos financieros

Clasificación:

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados.

- Pasivos financieros

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administradora, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

resultados” en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Cuando se trata de instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA), la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

por la agencia de servicios de pricing Risk América.

i) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

j) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

k) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

l) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre del 2014 ha emitido 16.733.171,9617 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre del 2013 ha emitido 21.630.068,4150 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie APV, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$5.000 en calidad de Ahorro Previsional Voluntario, valor inicial \$1.000.
- Serie Ejecutiva, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$50.000.000, valor inicial \$1.000.
- Serie Inversionista, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$20.000.000, valor inicial \$1.000.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

- Serie Universal, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$5.000, valor inicial \$1.000.
- Serie I corresponde a aquellos aportes efectuados por inversionistas Institucionales que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$5.000.000.000, valor inicial \$1.000.
- Serie AM, corresponde a aquellos aportes efectuados exclusivamente por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos en representación de los Fondos que administra, valor inicial \$1.000.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. No obstante para rescates que signifiquen el retiro del 5% o más del patrimonio del Fondo se requieren 15 días corridos a contar de la fecha de la presentación de la solicitud de rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

m) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho al recibir su pago.

n) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

ñ) Garantías

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no ha designado activos para garantizar operaciones.

o) Reclasificaciones

En los estados financieros del año 2013 se ha reclasificado el saldo de la cuenta “Otros” del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2013 por un monto de M\$638, pasando este último saldo a la cuenta “Rescates de cuotas en circulación”, con el objeto de mostrar aperturada la conciliación descrita en Nota 17.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB):

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones están vigentes y han sido aplicadas, en el caso que correspondan a los fondos mutuos:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de las correspondientes normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016

La Administradora estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

c) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido aplicadas anticipadamente, aunque su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

4. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la preparación de sus estados financieros.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, y sus modificaciones, dicho reglamento fue depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 4 de diciembre de 2014.

El Reglamento se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Bombero Ossa 1.068, Piso 8 y en nuestro sitio web www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp.

5.1 Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo será invertir al menos un 90% de su activo en instrumentos de capitalización de emisores nacionales cuyas acciones tengan presencia bursátil, o en títulos representativos de éstos.

Las directrices o lineamientos que guiarán el actuar de la Administradora en la elección de las alternativas de inversión del Fondo para lograr su objetivo estarán dirigidas a inversionistas cuyo interés sea invertir en cuotas de fondos mutuos con un portfolio diversificado y que tengan un horizonte de inversión de largo plazo, con una alta tolerancia al riesgo.

5.2 Políticas de inversión

El Fondo invertirá al menos un 90% de su activo en instrumentos de capitalización.

Clasificación de riesgo:

Los instrumentos de deuda emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Respecto de otros valores o instrumentos en que invierta el Fondo que no sean de deuda, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación.

Mercados de inversión:

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será Chile. Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros, si fuere el caso.



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Para lograr los objetivos del Fondo se proyecta que la duración promedio de la cartera de inversiones será de 0 a 1 año.

El Fondo no garantiza su rentabilidad ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto.

El porcentaje mínimo del activo del Fondo que será invertido en instrumentos de capitalización de emisores nacionales o en títulos representativos de éstos será de un 90%.

A lo menos el 90% de la cartera del Fondo se destinará a la inversión en valores que tengan presencia bursátil a que se refiere el artículo 107, y en los valores a que se refiere el artículo 104, ambos del artículo 1° del D.L. N° 824 (en adelante, “la Ley sobre Impuesto a la Renta”).

La Administradora no podrá adquirir valores que en virtud de cualquier acto o contrato priven al Fondo de percibir los dividendos, intereses, repartos u otras rentas provenientes de tales valores que se hubiese acordado o corresponda distribuir.

El Fondo podrá invertir sus activos en cuotas de otros fondos, los cuales deberán ser fondos mutuos del tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidos en la Circular N°1.578 del año 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o la reemplace, a los cuales no se le exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión y diversificación mínimo o máximo.

El Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712, sujeto a los límites del número 3 siguiente.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley N° 20.712, sujeto a los límites del número 3 siguiente.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Tipo de instrumento	%Mínimo	%Máximo
1) Instrumentos de Emisores Nacionales		
a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0 %	10%
b) Instrumentos emitidos y garantizados por el Bancos Extranjeros, que operen en el país	0 %	10%
c) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía Estatal o Hipotecaria.	0 %	10%
d) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.	0 %	10%
e) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o Empresas Multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0 %	10%
f) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro.	0 %	10%
2) Instrumentos de Capitalización de Emisores Nacionales:		
a) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil.	90%	100%
b) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de presencia bursátil, registradas en una Bolsa de Valores del país.	0%	10%
c) Cuotas de Fondos de Inversión y Fondos Mutuos.	0%	10%
d) Títulos representativos de índices.	0%	10%

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en cuotas de un mismo fondo: 10% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella: 10% del activo del Fondo.

Las inversiones de los fondos en los cuales el Fondo invierta, no deberán cumplir con límites o condiciones de diversificación diferentes de las que pudiere establecer la Superintendencia de Valores y Seguros.

Excesos de inversión.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos y deberán ser subsanados dentro de los plazos que se establecen en el artículo 60° de la Ley N° 20.712

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este reglamento interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

a) Contratos de derivados:

Este Fondo no contempla celebrar contratos de derivados.

b) Venta corta y préstamo de valores:

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario.
- Los activos objeto sobre los cuales el Fondo realizará estas operaciones serán: Acciones en que esté autorizado a invertir el Fondo.
- En las operaciones de venta corta que el Fondo realice, la posición corta máxima que podrá mantenerse será de un 10% de su patrimonio por emisor y de un 25% de su patrimonio por grupo empresarial.
- Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:
 - i) El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores será de un 10%.
 - ii) El monto máximo de posiciones cortas a realizar será \$ 10.000.000.000
 - iii) El porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado en operaciones de venta corta será 25%.

c) Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.
- Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.
- Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.

La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Límites: El Fondo podrá invertir hasta un 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquiridos mediante compras con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión del riesgo financiero

La estrategia de gestión del riesgo financiero que lleva a cabo la Administradora está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos. En este sentido, el Fondo podría verse expuesto a diversos riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas establecidas por el Directorio de la Administradora en el marco de las normas vigentes en particular de la Circular 1.869 del año 2008.

La función de control de riesgos está centralizada en la Dirección de Riesgos y Compliance de la Administradora.

Los principales factores de riesgo que enfrenta el Fondo son los siguientes:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del Fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales puntos son los siguientes:

Definición de activos líquidos para el Fondo:

Se define de manera individual para cada fondo renta variable nacional y de manera consolidada, aplicándose la siguiente fórmula:

Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas \leq 40 días para liquidar el Fondo.

Este indicador es una relación entre el promedio móvil de volumen transado por acción y su peso en el total de la cartera del fondo.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

A continuación se presenta la composición de la cartera para la medición de Liquidez, con fecha de cartera al 31 de diciembre de 2014:

Fondo	Activo Neto (M\$)	N° de Días para liquidar
Acciones Chilenas	35.364.898	7,48

Se puede observar que al cierre del año 2014, un alto porcentaje del fondo se podría liquidar en 7,48 días.

Este Fondo no presenta inversiones no líquidas. Durante el periodo, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

Las políticas de liquidez son monitoreadas en forma diaria, cuyos resultados son presentados y revisados en un Comité Mensual y en forma trimestral es presentado al directorio la Administradora.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para este.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Superintendencia de Valores y Seguros ha dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan los controles propios de la Administradora, los que están enfocados a reducir el riesgo de contraparte y el riesgo crediticio del emisor.

i. Controles a límites establecidos por la Administradora.

Los controles de riesgo de crédito definidos por la Administradora apuntan principalmente al riesgo crediticio de la contraparte y al riesgo crediticio del emisor, los que se presentan a continuación:

Riesgo crédito de la contraparte: Las operaciones renta fija nacional deben realizarse con contrapartes autorizadas por la Dirección de Riesgos la Administradora.

Riesgo crediticio del emisor: El riesgo crediticio del emisor se establece en base a los siguientes criterios.

Rating mínimo para renta fija nacional. En términos generales el control apunta a que el rating mínimo aceptable, será de N-1 para instrumentos de corto plazo y AA para los de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo, no presenta ningún exceso correspondiente al rating mínimo para renta fija nacional.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

ii. Límite por rating agregado: De acuerdo a la clasificación de riesgo del emisor (rating de largo plazo del emisor), la Administradora ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo al 31 de diciembre de 2014 en renta fija nacional:

Clasificación de Riesgo	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
AAA	35.364.898	89.550	0,25%
AA		39.942	0,11%
Total	35.364.898	129.492	0,36%

En el cuadro anterior se observa que al 31 de diciembre de 2014, el Fondo se encuentra invertido en emisores de renta fija nacional con rating iguales o superiores a AA, con lo que el riesgo crediticio se encuentra debidamente mitigado.

En este sentido se debe consignar que el 0,36% del total de activo neto que maneja el dicho Fondo se encuentra invertido en renta fija nacional.

iii. Límite por emisor: De acuerdo al emisor, la Administradora ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo al 31 de diciembre de 2014 en renta fija nacional:

Emisor	Clasificación	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
Banco Chile	AAA	35.364.898	9.958	0,03%
Banco Itaú Chile	AA		39.942	0,11%
Banco Santander	AAA		39.833	0,11%
Scotiabank Sudamericano	AAA		39.759	0,11%
Total		35.364.898	129.492	0,36%

En el cuadro anterior se observa que la posición en renta fija nacional del Fondo se encuentra invertida en instrumentos de emisores bancarios de adecuadas clasificaciones, lo que mitiga de manera importante el riesgo de crédito asociado.

En relación al manejo de incidencias de riesgo de crédito, es importante mencionar que periódicamente se realizan comités de riesgo de modo de poder revisar la posición de todos los fondos administrados y el cumplimiento de los mismos frente a los controles establecidos por la Administradora.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación entre ellos.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Al cierre del 2014 el Fondo presentaba la siguiente composición de activos por tipo, moneda, y sector de actividad.

Total Act. por Tipo (M\$)			Total Act. por Moneda (M\$)			RV por sector (M\$)		
CAJA	8.620	0,02%	\$	35.451.474	100,00%	CAJA	8.620	0,02%
ACCIONES	35.135.234	99,11%				Basic Materials	1.064.087	3,00%
DP	129.492	0,37%				Common Stock	2.291.643	6,46%
OTROS	178.128	0,50%				Communications	11.212	0,03%
						Consumer, Cyclical	4.660.824	13,15%
						Consumer, Non-cyclical	3.511.090	9,90%
						Diversified	3.253.250	9,18%
						Financial	4.717.978	13,31%
						Industrial	1.229.291	3,47%
						Technology	1.154.414	3,26%
						Utilities	13.241.445	37,35%
						RENTA FIJA	129.492	0,37%
						Otros	178.128	0,50%
Cifras en M\$	35.451.474	100,00%		35.451.474	100,00%		35.451.474	100,00%

Como se aprecia en la composición de activos, el Fondo no tiene riesgo de variación de tipo de cambio ya que los activos están denominados en pesos chilenos. Por otra parte el nivel de exposición del Fondo a variación de la UF también es nulo, y no posee posición en derivados. El riesgo mercado del Fondo está principalmente representado por el riesgo de desvío en los rendimientos accionarios respecto del benchmark.

El riesgo mercado del Fondo se controla por Tracking Error Expost versus un benchmark calculado en base a la media de las posiciones de los Fondos competidores. Al 31 de diciembre de 2014 presentaba un tracking-error anual de 1,64%, el cual exhibía holgura respecto al límite del 5%.

6.2 Estimación del valor razonable.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo para los instrumentos de deuda utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, fondos de inversión, etc.), estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk América.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de nivel 3.

Cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2014:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	35.135.234	-	-	35.135.234
C. F. I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	129.492	-	129.492
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Pactos	-	-	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	35.135.234	129.492	-	35.264.726

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2013:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	47.514.097	-	-	47.514.097
C. F. I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	508.908	-	508.908
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	29.950	-	29.950
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Pactos	-	-	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	47.514.097	538.858	-	48.052.955

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

6.3 Análisis de sensibilidad por tipo de riesgo

a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. A continuación se exhibe la exposición sensible a este tipo de riesgo al cierre del año y su impacto frente a shocks de 1%, 5%, y 10%.

Fondo	Escenario de estrés	MTM base (M\$)	Impacto sobre activo total (M\$)	Impacto sobre activo total (%)
ACCIONES CHILENAS	Precio acciones -1%	35.135.234	(351.352)	(0,99%)
ACCIONES CHILENAS	Precio acciones -5%	35.135.234	(1.756.762)	(5,00%)
ACCIONES CHILENAS	Precio acciones -10%	35.135.234	(3.513.523)	(9,91%)

b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de variaciones de tipos de cambio.

c) Riesgo tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Fondo	Escenario de estrés	MTM base (M\$)	Δ MTM (M\$)	Δ MTM (%)
ACCIONES CHILENAS	-100bps	129.492	152	0,12%
ACCIONES CHILENAS	-50bps	129.492	76	0,06%
ACCIONES CHILENAS	-10bps	129.492	15	0,01%
ACCIONES CHILENAS	-5bps	129.492	8	0,01%
ACCIONES CHILENAS	-1bps	129.492	2	0,00%
ACCIONES CHILENAS	+1bps	129.492	(2)	(0,00%)
ACCIONES CHILENAS	+5bps	129.492	(8)	(0,01%)
ACCIONES CHILENAS	+10bps	129.492	(15)	(0,01%)
ACCIONES CHILENAS	+50bps	129.492	(76)	(0,06%)
ACCIONES CHILENAS	+100bps	129.492	(152)	(0,12%)

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administradora hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia.

Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado de la Administradora, independiente de la entidad que las creó.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administradora considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

8.1 Activos

	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- Instrumentos de capitalización	35.135.234	47.514.097
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	129.492	538.858
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	35.264.726	48.052.955
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	35.264.726	48.052.955

8.2 Detalle contrapartes derivados (forward) en posición activa.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no mantiene saldos en instrumentos financieros derivados.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8.3 Efectos en resultados

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	98.813	(426.414)
- Resultados no realizados	(49.250)	(11.317.277)
Total ganancias/(pérdidas)	<u>49.563</u>	<u>(11.743.691)</u>
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	<u>49.563</u>	<u>(11.743.691)</u>

8.4 El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo de Inicio	48.052.955	77.094.803
Intereses y reajustes	25.210	69.683
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(49.250)	(11.317.277)
Compras	106.238.137	153.771.847
Ventas	(119.101.139)	(171.139.731)
Otros movimientos	98.813	(426.370)
Saldo final	<u>35.264.726</u>	<u>48.052.955</u>

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

En el siguiente cuadro se detalla la composición de las compras, para efecto conciliatorio con el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013	155.172.245
Compras de instrumentos de capital por pagar al 31 de diciembre de 2012 pagadas en 2013	(1.400.398)
Compras de instrumentos de capital por pagar al 31 de diciembre de 2013	-
Compras al 31 de diciembre de 2013	153.771.847

En el siguiente cuadro se detalla la composición de las ventas, para efecto conciliatorio con el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014	119.126.572
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2013 percibidas en 2014	(179.386)
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2014	153.953
Ventas al 31 de diciembre de 2014	119.101.139

En el siguiente cuadro se detalla la composición de las ventas, para efecto conciliatorio con el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013	171.338.910
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2012 percibidas en 2013	(378.565)
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2013	179.386
Ventas al 31 de diciembre de 2013	171.139.731

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

8.5 Composición de la cartera al 31 de diciembre 2014 y 2013

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	35.135.234	-	35.135.234	99,35%	47.514.097	-	47.514.097	98,73%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	35.135.234	-	35.135.234	99,35%	47.514.097	-	47.514.097	98,73%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	129.492	-	129.492	0,37%	508.908	-	508.908	1,06%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	29.950	-	29.950	0,06%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	129.492	-	129.492	0,37%	538.858	-	538.858	1,12%



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2013

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que constan de factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	35.264.726	-	35.264.726	99,72%	48.052.955	-	48.052.955	99,85%

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultado entregados en garantía.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos clasificados bajo este rubro, son los siguientes.

11.1 Cuentas por cobrar a intermediarios

	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Transacciones por cobrar	153.953	179.386
Total	153.953	179.386

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

Monedas	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Pesos chilenos	153.953	179.386
Saldo final	153.953	179.386

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Detalle intermediarios:

	% Sobre Activo Fondo	M\$
Entidad / Contraparte al 31 de diciembre 2014:		
- BTG Pactual Chile S.A. C. de bolsa	0,434%	153.953
Total	0,434%	153.953
	% Sobre Activo Fondo	M\$
Entidad / Contraparte al 31 de diciembre 2013:		
- Deutsche Securities C. de bolsa LTDA.	0.208%	100.323
- Larrain vial S.A C. de bolsa	0,164%	79.063
Total	0,372%	179.386

11.2 Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene cuentas por pagar a intermediarios.

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

12.1 Otras cuentas por cobrar

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Dividendos por cobrar	18.162	-
Gastos fondos por cobrar	6.013	-
Total	24.175	-

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

12.2 Otros documentos y cuentas por pagar

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Dividendos por distribuir	18.162	-
Retención impuestos APV	234	638
Provisión gastos operación	-	24.597
Total	18.396	25.235

13. PASIVOS FINANCIEROS AVALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene pasivos bajo esta clasificación.

14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene saldos en otros activos y otros pasivos.

15. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de intereses y reajustes, es el siguiente:

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros:		
- A valor razonable con efecto en resultados	25.210	69.683
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	25.210	69.683

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

16. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Pesos chilenos	8.620	11.332
Saldo final	8.620	11.332

17. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie Ahorro Previsional Voluntario, serie Ejecutiva, serie Inversionista, serie Universal, serie AM y serie I, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo.

Las cuotas de todas las series están sujetas a honorarios por administración y gastos de intermediación financiera, según consta en el Reglamento Interno al 31 de diciembre de 2014, en consecuencia todas las cuotas de todas las series estaban sujetas a honorarios por administración.

Las cuotas en circulación para los dos últimos periodos y su respectiva valorización en la moneda Fondo (peso chileno), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2014	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas	Monto en M\$
APV	1.155.742,5420	4.309,9844	4.981.232
Ejecutiva	4.769.971,8728	3.842,0796	18.326.612
Inversionista	5.559.390,4130	1.218,7719	6.775.629
Universal	5.248.067,1339	1.006,3562	5.281.425
AM	-	-	-
I	-	-	-
Totales	16.733.171,9617		35.364.898

Al 31 de diciembre de 2013	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas	Monto en M\$
APV	1.388.031,6193	4.367,6418	6.062.425
Ejecutiva	6.607.442,6601	3.956,6745	26.143.501
Inversionista	7.274.222,2967	1.263,9410	9.194.187
Universal	6.360.371,8389	1.057,6440	6.727.010
Totales	21.630.068,4150		48.127.123



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie, según el saldo consolidado que posean los inversionistas, definido en el Reglamento Interno del Fondo, igual o superior a:

- Serie APV	\$	5.000
- Serie Ejecutiva	\$	50.000.000
- Serie Inversionista	\$	20.000.000
- Serie Universal	\$	5.000
- Serie AM	\$	-
- Serie I	\$	5.000.000.000

El pago de los rescates se realiza en dinero efectivo y en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de la presentación de la solicitud de rescate. No obstante para rescates cuyo monto implica un 5% o más del patrimonio del Fondo, el Fondo dispondrá de 15 días corridos para el pago, según consta en el Reglamento Interno.

De acuerdo con los objetivos descritos en las Notas 1 y 5, y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y extranjeros e instrumentos de capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un máximo de 100%, de acuerdo a lo establecido en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor del activo neto de las series: APV, Ejecutiva, Inversionista, Universal, AM e I asciende a M\$35.364.898.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor del activo neto de las series: APV, Ejecutiva, Inversionista y Universal asciende a M\$48.127.123.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

17. CUOTAS EN CIRCULACION (CONTINUACIÓN)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2014	Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal	Serie AM	Serie I	Total
Saldo al 1 de enero	1.388.031,6193	6.607.442,6601	7.274.222,2967	6.360.371,8389	-	-	21.630.068,4150
Cuotas suscritas	53.402,1591	143.378,0860	1.548.977,7867	1.436.086,7183	-	-	3.181.844,7501
Cuotas rescatadas	(346.297,7449)	(2.246.103,7704)	(3.558.190,7356)	(2.823.975,9157)	-	-	(8.974.568,1666)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	60.606,5085	265.254,8971	294.381,0652	275.584,4924	-	-	895.826,9632
Saldo al 31 de diciembre 2014	1.155.742,5420	4.769.971,8728	5.559.390,4130	5.248.067,1339	-	-	16.733.171,9617

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2013	Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal	Total
Saldo al 1 de enero	1.584.270,9190	8.659.915,4330	9.317.058,0822	7.164.004,3183	26.725.248,7525
Cuotas suscritas	136.949,2859	995.068,9601	2.702.793,8110	3.681.398,6447	7.516.210,7017
Cuotas rescatadas	(333.188,5856)	(3.047.541,7330)	(4.745.629,5965)	(4.485.031,1241)	(12.611.391,0392)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2013	1.388.031,6193	6.607.442,6601	7.274.222,2967	6.360.371,8389	21.630.068,4150

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas aportadas, entre el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2014:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014	5.058.525
Distribución de beneficios al 31 de diciembre 2014	1.062.454
Dividendos por cobrar al 31 de diciembre de 2014	18.162
Dividendos por distribuir al 31 de diciembre de 2014	(18.162)
Inversiones con retención al 31 de diciembre de 2013 liberada en año 2014	-
Inversiones con retención al 31 de diciembre de 2014 por liberar en año 2015	-
Estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2014	6.120.979

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas aportadas, entre el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2013:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013	12.981.622
Distribución de beneficios al 31 de diciembre 2013	1.576.390
Inversiones con retención* al 31 de diciembre de 2012 liberada en año 2013	8.000
Inversiones con retención* al 31 de diciembre de 2013 por liberar en año 2014	-
Estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2013	14.566.012

*Inversión con retención es una Captación de Aportes con retención bancaria.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas rescatadas, entre el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2014:

	M\$
Estado de flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2014	17.462.877
Rescates por pagar al 31 de diciembre de 2013 pagados en año 2014	(81.485)
Retención por pagar al 31 de diciembre de 2013 pagados en año 2014	(638)
Rescates por pagar al 31 de diciembre de 2014 a pagar en año 2015	61.114
Retención por pagar al 31 de diciembre de 2014 a pagar en año 2015	234
Estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2014	17.442.102

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas rescatadas, entre el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2013:

Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013	28.229.354
Rescates por pagar al 31 de diciembre de 2012 pagados en año 2013	(197.744)
Rescates por pagar al 31 de diciembre de 2013 a pagar en año 2014	81.485
Retenciones por pagar al 31 de diciembre de 2013 a pagar en año 2014	638
Estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2013	28.113.733

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

18. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo ha efectuado la siguiente distribución de beneficios a los partícipes:

Fecha de Distribución	Monto a distribuir (M\$)	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
10/01/2014	24.338	Dividendo CCU	Aumento número de cuotas
14/01/2014	7.075	Dividendo AGUAS-A	Aumento número de cuotas
16/01/2014	6740	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
23/01/2014	2.856	Dividendo ANDINA-B	Aumento número de cuotas
31/01/2014	20.756	Dividendo ENDESA	Aumento número de cuotas
31/01/2014	36.666	Dividendo ENERSIS	Aumento número de cuotas
20/02/2014	10.085	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
13/03/2014	27.678	Dividendo CORPBANCA	Aumento número de cuotas
25/03/2014	39.501	Dividendo BCI	Aumento número de cuotas
27/03/2014	137.248	Dividendo BANCO DE CHILE	Aumento número de cuotas
27/03/2014	28.051	Dividendo SM-CHILE B	Aumento número de cuotas
31/03/2014	700	Dividendo CONCHATORO	Aumento número de cuotas
17/04/2014	13.667	Dividendo CCU	Aumento número de cuotas
25/04/2014	8.470	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
28/04/2014	1.500	Dividendo CGE	Aumento número de cuotas
28/04/2014	2.383	Dividendo SECURITY	Aumento número de cuotas
30/04/2014	1.639	Dividendo BESALCO	Aumento número de cuotas
05/05/2014	5.700	Dividendo COLBUN	Aumento número de cuotas
05/05/2014	11.589	Dividendo SONDA	Aumento número de cuotas
06/05/2014	19.998	Dividendo BANMEDICA	Aumento número de cuotas
07/05/2014	2.801	Dividendo CMPC	Aumento número de cuotas
08/05/2014	32	Dividendo COPEC	Aumento número de cuotas
08/05/2014	3.472	Dividendo FALABELLA	Aumento número de cuotas
08/05/2014	37.974	Dividendo ILC	Aumento número de cuotas
08/05/2014	23.743	Dividendo SQM-B	Aumento número de cuotas
09/05/2014	10.236	Dividendo ANTARCHILE	Aumento número de cuotas
09/05/2014	87	Dividendo HABITAT	Aumento número de cuotas
13/05/2014	6.197	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
14/05/2014	35.913	Dividendo CENCOSUD	Aumento número de cuotas
14/05/2014	8.528	Dividendo PARAUCO	Aumento número de cuotas
15/05/2014	70.418	Dividendo ENDESA	Aumento número de cuotas
16/05/2014	110.646	Dividendo ENERSIS	Aumento número de cuotas
16/05/2014	29.447	Dividendo FORUS	Aumento número de cuotas
22/05/2014	8.477	Dividendo AESGENER	Aumento número de cuotas
22/05/2014	21.217	Dividendo EMBONOR-B	Aumento número de cuotas
22/05/2014	23.611	Dividendo EMBONOR-B	Aumento número de cuotas
23/05/2014	10.803	Dividendo CONCHATORO	Aumento número de cuotas

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

23/05/2014	7.471	Dividendo CONCHATORO	Aumento número de cuotas
26/05/2014	39.377	Dividendo AGUAS-A	Aumento número de cuotas
26/05/2014	22.229	Dividendo AGUAS-A	Aumento número de cuotas
28/05/2014	8.825	Dividendo ENTEL	Aumento número de cuotas
29/05/2014	34.743	Dividendo IAM	Aumento número de cuotas
17/06/2014	1.836	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
18/07/2014	1.240	Dividendo SQM-B	Aumento número de cuotas
24/07/2014	7042	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
27/08/2014	16988	Dividendo AESGENER	Aumento número de cuotas
01/09/2014	10.337	Dividendo SONDA	Aumento número de cuotas
04/09/2014	799	Dividendo CMPC	Aumento número de cuotas
30/09/2014	5.413	Dividendo CONCHATORO	Aumento número de cuotas
30/09/2014	3.931	Dividendo CONCHATORO	Aumento número de cuotas
03/10/2014	13	Dividendo HABITAT	Aumento número de cuotas
16/10/2014	7.378	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
24/10/2014	10.496	Dividendo SECURITY	Aumento número de cuotas
28/10/2014	2.161	Dividendo ILC	Aumento número de cuotas
27/11/2014	1.122	Dividendo FORUS	Aumento número de cuotas
03/12/2014	1.101	Dividendo CENCOSUD	Aumento número de cuotas
10/12/2014	9.257	Dividendo FALABELLA	Aumento número de cuotas
11/12/2014	26.872	Dividendo COPEC	Aumento número de cuotas
11/12/2014	1.428	Dividendo COPEC	Aumento número de cuotas
12/12/2014	1.698	Dividendo SQM-B	Aumento número de cuotas
15/12/2014	26.792	Dividendo AESGENER	Aumento número de cuotas
29/12/2014	981	Dividendo CMPC	Aumento número de cuotas
30/12/2014	2.682	Dividendo CONCHATORO	Aumento número de cuotas
Total	1.062.454		

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo ha efectuado la siguiente distribución de beneficios a los partícipes:

Fecha de Distribución	Monto a distribuir (M\$)	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
07/01/2013	4.888	Dividendo HABITAT	Aumento número de cuotas
11/01/2013	11.824	Dividendo CFR	Aumento número de cuotas
15/01/2013	43.143	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
18/01/2013	19.840	Dividendo CCU	Aumento número de cuotas
22/01/2013	3.828	Dividendo ILC	Aumento número de cuotas
22/01/2013	2.626	Dividendo ILC	Aumento número de cuotas
24/01/2013	24.067	Dividendo ENDESA	Aumento número de cuotas
25/01/2013	10.532	Dividendo ENERSIS	Aumento número de cuotas
21/02/2013	15.811	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
21/03/2013	179.769	Dividendo CHILE	Aumento número de cuotas
21/03/2013	29.752	Dividendo SM-CHILE B	Aumento número de cuotas
02/04/2013	34.716	Dividendo BCI	Aumento número de cuotas
19/04/2013	25.874	Dividendo CCU	Aumento número de cuotas
25/04/2013	12.591	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
25/04/2013	2.930	Dividendo IANSA	Aumento número de cuotas
26/04/2013	15.610	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
26/04/2013	42.461	Dividendo SONDA	Aumento número de cuotas
07/05/2013	45.542	Dividendo BANMEDICA	Aumento número de cuotas
07/05/2013	7.000	Dividendo BANMEDICA	Aumento número de cuotas
07/05/2013	35.037	Dividendo CRUZBLANCA	Aumento número de cuotas
07/05/2013	11.364	Dividendo CRUZBLANCA	Aumento número de cuotas
08/05/2013	42.304	Dividendo BESALCO	Aumento número de cuotas
08/05/2013	20.801	Dividendo SQM-B	Aumento número de cuotas
09/05/2013	678	Dividendo CMPC	Aumento número de cuotas
09/05/2013	33.271	Dividendo COPEC	Aumento número de cuotas
09/05/2013	51.430	Dividendo ENDESA	Aumento número de cuotas
10/05/2013	100.775	Dividendo ENERSIS	Aumento número de cuotas
10/05/2013	20.562	Dividendo FALABELLA	Aumento número de cuotas
10/05/2013	2.432	Dividendo FORUS	Aumento número de cuotas
10/05/2013	69.020	Dividendo PARAUCO	Aumento número de cuotas
13/05/2013	74.827	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
13/05/2013	729	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
15/05/2013	33.790	Dividendo CENCOSUD	Aumento número de cuotas
15/05/2013	8.087	Dividendo CFR	Aumento número de cuotas
15/05/2013	18.816	Dividendo SMSAAM	Aumento número de cuotas
16/05/2013	2.860	Dividendo ECL	Aumento número de cuotas
16/05/2013	33.194	Dividendo EMBONOR-B	Aumento número de cuotas
16/05/2013	5.437	Dividendo ENTEL	Aumento número de cuotas
17/05/2013	1.154	Dividendo LAN	Aumento número de cuotas

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

22/05/2013	25.262	Dividendo AESGENER	Aumento número de cuotas
24/05/2013	20.123	Dividendo PAZ	Aumento número de cuotas
29/05/2013	4.206	Dividendo ENJOY	Aumento número de cuotas
20/06/2013	6.361	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
20/06/2013	42.480	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
25/07/2013	10.794	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
25/07/2013	3.235	Dividendo CAP	Aumento número de cuotas
14/08/2013	3.922	Dividendo BESALCO	Aumento número de cuotas
22/08/2013	10.085	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
27/08/2013	38.733	Dividendo AESGENER	Aumento número de cuotas
30/08/2013	63.875	Dividendo SONDA	Aumento número de cuotas
25/09/2013	30.227	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
24/10/2013	10.085	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
08/11/2013	2.499	Dividendo BESALCO	Aumento número de cuotas
14/11/2013	33.095	Dividendo FALABELLA	Aumento número de cuotas
22/11/2013	10.454	Dividendo FORUS	Aumento número de cuotas
09/12/2013	69.637	Dividendo CFR	Aumento número de cuotas
10/12/2013	2.306	Dividendo CENCOSUD	Aumento número de cuotas
12/12/2013	28.045	Dividendo COPEC	Aumento número de cuotas
17/12/2013	25.339	Dividendo AESGENER	Aumento número de cuotas
18/12/2013	25.775	Dividendo SK	Aumento número de cuotas
19/12/2013	10.085	Dividendo GASCO	Aumento número de cuotas
27/12/2013	395	Dividendo CMPC	Aumento número de cuotas
Total	1.576.390		

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

19. RENTABILIDAD DEL FONDO

19.1 Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo, sus series, durante el ejercicio 2014, es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %					
	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	AM	I
Enero	(8,7961)%	(8,9207)%	(8,9749)%	(9,0831)%	-	-
Febrero	6,1372%	6,0062%	5,9493%	5,8356%	-	-
Marzo	0,2036%	0,0667%	0,0072%	(0,1117)%	-	-
Abril	2,5197%	2,3841%	2,3252%	2,2075%	-	-
Mayo	(0,6758)%	(0,8116)%	(0,8705)%	(0,9883)%	-	-
Junio	(1,1234)%	(1,2541)%	(1,3109)%	(1,4244)%	-	-
Julio	0,473%	0,3357%	0,2761%	0,1569%	-	-
Agosto	3,1312%	2,9903%	2,9291%	2,8067%	-	-
Septiembre	(0,899)%	(1,0301)%	(1,087)%	(1,2008)%	-	-
Octubre	(1,5863)%	(1,7208)%	(1,7792)%	(1,8959)%	-	-
Noviembre	3,6657%	3,5287%	3,4691%	3,377%	-	-
Diciembre	(3,1438)%	(3,1908)%	(3,2112)%	(3,2374)%	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

La rentabilidad nominal del Fondo, sus series, durante el ejercicio 2013, es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %			
	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal
Enero	5,1686%	5,0154%	4,9561%	4,8299%
Febrero	1,3149%	1,1899%	1,1355%	1,0270%
Marzo	(2,1596)%	(2,2930)%	(2,3502)%	(2,4665)%
Abril	(3,9372)%	(4,0623)%	(4,1188)%	(4,2286)%
Mayo	(2,3297)%	(2,4588)%	(2,5186)%	(2,6380)%
Junio	(5,6161)%	(5,7408)%	(5,7947)%	(5,9032)%
Julio	(8,1200)%	(8,2455)%	(8,2997)%	(8,4091)%
Agosto	(2,1761)%	(2,3083)%	(2,3678)%	(2,4844)%
Septiembre	4,3062%	4,1683%	4,1085%	3,9885%
Octubre	2,3250%	2,1850%	2,1243%	2,0028%
Noviembre	(3,8571)%	(3,9834)%	(4,0391)%	(4,1492)%
Diciembre	(2,2639)%	(2,3958)%	(2,4546)%	(2,5696)%

19.2 Rentabilidad acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2014:

Fondo/Serie	Rentabilidad Nominal acumulada %		
	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	(1,3201)%	(19,7735)%	(19,2454)%
Ejecutiva	(2,8962)%	(22,3158)%	(23,0568)%
Inversionista	(3,5737)%	(23,3959)%	(24,6574)%
Universal	(4,8492)%	(25,4603)%	(27,7099)%
AM	-	-	-
I	-	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2013:

Rentabilidad Nominal acumulada %			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	(16,7810)%	(13,3692)%	(28,2455)%
Ejecutiva	(18,1084)%	(16,1136)%	(31,2934)%
Inversionista	(18,6808)%	(17,2769)%	(33,0471)%
Universal	(19,8154)%	(19,6897)%	(36,4555)%

19.3 Rentabilidad real

La rentabilidad real del Fondo, su serie APV, durante el ejercicio 2014 y 2013, es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %	
	APV 2014	APV 2013
Enero	(9,2877)%	5,3217%
Febrero	5,8095%	1,7357%
Marzo	(0,2145)%	(1,9913)%
Abril	1,802%	(5,1699)%
Mayo	(1,3327)%	(1,3177)%
Junio	(1,5017)%	(6,1109)%
Julio	0,3116%	(10,2208)%
Agosto	2,9552%	(3,2938)%
Septiembre	(1,164)%	4,3466%
Octubre	(2,2291)%	0,4507%
Noviembre	2,7083%	(4,3093)%
Diciembre	(3,4324)%	(3,4862)%

20. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

20.1 Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la series de cuotas del Fondo, pagaderos diariamente utilizando una tasa anual de:

Al 31 de diciembre de 2014:

Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal	Serie AM	Serie I
Hasta 1,89% anual sin IVA	Hasta 3,50% anual IVA incluido	Hasta 4,20% anual IVA incluido	Hasta 5,10% anual IVA incluido	No contempla	Hasta 1,96% anual IVA incluido
sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie		sobre el patrimonio de la serie

Al 31 de diciembre de 2013:

Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal
Hasta 1,89% anual sin IVA	Hasta 3,50% anual IVA incluido	Hasta 4,20% anual IVA incluido	Hasta 5,60% anual IVA incluido
sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 ha ascendido a M\$1.508.748 adeudándose M\$7.066 por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 ascendió a M\$2.426.581 adeudándose M\$9.830 por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

20.2 Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas serie APV, Universal, Inversionista, Ejecutiva e I del Fondo según detalla a continuación:

Relacionados Serie APV	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,00%	10.114	2,3466	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,02%	5.511.180	1.278,7006	0,44%	21.240.020	4.863,0406
TOTAL	0,02%	5.521.294	1.281,0472	0,44%	21.240.020	4.863,0406

Relacionados Serie Ejecutiva	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,06%	21.925.925	5.706,7857	0,43%	20.707.688	5.233,3565
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,06%	21.925.925	5.706,7857	0,43%	20.707.688	5.233,3565

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Relacionados Serie Inversionista	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	0,06%	2.966.920	2.347,3576
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-	0,18%	8.475.091	6.705,2905
TOTAL	-	-	-	0,24%	11.442.011	9.085,6481

Relacionados Serie Universal	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	0,00	71.636	67,7319
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,00%	96.765	96,1536	0,00	24.692	23,3459
TOTAL	0,00%	96.765	96,1536	0,00	96.328	91,0778

Relacionados Serie I	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

21. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los conceptos que componen los gastos de cargo de este Fondo serán los que se señalan en la letra a), referidos a gastos por servicios externos, en la letra b) referido a gastos por inversión en cuotas de otros fondos, en la letra c) siguiente referidos a gastos indeterminados de cargo del Fondo, y en la letra e) siguiente referido a los gastos por los impuestos que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones del Fondo y la letra f) siguiente referido a indemnizaciones que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo.

a) Gastos por servicios externos:

Los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo, quedando facultada la Administradora a conferir poderes especiales o celebrar contratos por los servicios externos para la ejecución de los actos, negocios o actividades que se señalan en la letra c) siguiente, salvo cuando dicha contratación consista en administración de cartera de recursos del Fondo, en tal caso, los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora.

Los gastos por servicios externos se encontrarán sujetos al porcentaje máximo de gastos referido en la letra c) siguiente.

La forma y política de distribución de tales gastos será efectuada fondo por fondo, de modo que los gastos no se distribuirán entre fondos administrados por la misma sociedad, sino asignados directamente a cada uno de ellos.

Asimismo, la Administradora se encontrará expresamente facultada para contratar, en representación del Fondo, cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella, los que serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en la sección c) siguiente, siempre que se sujeten a los límites máximos establecidos en la misma y que los cobros se efectúen en condiciones de mercado.

b) Gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos:

Los gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos serán de cargo del Fondo, por hasta un 100% anual sobre el patrimonio del mismo. Se consideran en este ítem tanto los gastos de transacción como los gastos de gestión del Fondo en el que invierta y todo otro gasto en que incurra su administradora por cuenta del mismo, incluyendo comisiones y remuneraciones.

Adicionalmente, para los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, que deriven de las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, se considera además un límite máximo de un 1% del activo del Fondo invertido en estos activos. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora no cobrará doble comisión de administración a los partícipes del Fondo por las inversiones de sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. Para ello, la Administradora podrá descontar de la comisión

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

de administración establecida en este Reglamento Interno la prorrata que le corresponda por la comisión pagada por los fondos en los cuales invierta. Alternativamente, la Administradora podrá restar del valor neto diario de la serie para los efectos del cálculo de la comisión de administración, el monto invertido por el Fondo en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas. Por último, la Administradora podrá emplear cualquier otro mecanismo que defina para efectos de permitir generar diariamente la devolución de la comisión de administración cobrada en los fondos administrados por la misma o sus personas relacionadas en los cuales invierta el Fondo.

En todo caso, se deja expresa constancia que los gastos de estos fondos, diferentes de sus comisiones de administración, serán soportados por el Fondo con los límites antes indicados.

c) Gastos indeterminados de cargo del Fondo:

Además de la remuneración por administración y los gastos mencionados, serán de cargo del Fondo los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, que a continuación se especifican y con un límite de un 0,15% anual sobre el patrimonio del Fondo:

- i) Las comisiones y gastos de intermediación y custodia incurridos por efectuar inversiones en los instrumentos indicados en la política de inversión del Fondo.
- ii) Procesos de auditoría, peritaje, y publicaciones legales de los fondos.
- iii) Arriendo, mantención y adquisición de software, y asesorías legales que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo.
- iv) Derechos o tasas correspondientes a las aprobaciones, registros o inscripciones del Reglamento Interno del Fondo ante la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.

La base de cálculo, será calculada sobre el patrimonio del Fondo, en base a devengo diario.

d) El total de gastos operacionales de cargo del Fondo, entendiéndose por ellos aquellos gastos definidos en las letras a) y c), se encuentra sujeto al límite de un 0,15% del patrimonio del Fondo.

e) Los impuestos que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones no estarán sujeta al porcentaje de gastos referido en el numeral anterior.

El Fondo, conforme a la normativa vigente, se regirá tributariamente según leyes de Chile, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes serán de cargo del Fondo y no de la Administradora y no estarán sujetos al porcentaje máximo señalado en la en la sección c) anterior. Lo mismo sucederá con cualquier gravamen, que afecte la inversión en el país de destino, cualquiera sea su naturaleza.

f) Las indemnizaciones, incluidas aquellas que tengan carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y no estarán sujetos al porcentaje máximo señalado en las secciones c) y d) anteriores.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Los gastos de operación atribuibles al Fondo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno se resumen de la siguiente manera:

Resumen	Gastos acumulados al término de los ejercicios	
	31 de diciembre de 2014 M\$	31 de diciembre de 2013 M\$
Serie APV	2.295	7.075
Serie Ejecutiva	8.949	33.745
Serie Inversionista	3.295	12.005
Serie Universal	2.498	8.365
Serie AM	-	-
Serie I	-	-
Total Series	17.037	61.190

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de los gastos acumulados a término del ejercicio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014	47.647
Gastos fondos por pagar al 31 de diciembre de 2013 liberada en año 2014	(24.597)
Gastos fondos por pagar al 31 de diciembre de 2014 por liberar en año 2015	-
Gastos fondos por cobrar al 31 de diciembre de 2014	(6.013)
Otros gastos de operación estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2014	17.037

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de los gastos acumulados a término del ejercicio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2012	44.317
Gastos fondos por pagar al 31 de diciembre de 2011 liberada en año 2012	(7.724)
Gastos fondos por pagar al 31 de diciembre de 2012 por liberar en año 2013	24.597
Otros gastos de operación estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2013	61.190

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

22. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2014 y 2013, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	35.264.726	100,00%	99,48%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	35.264.726	100,00%	99,48%	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES 31 DE DICIEMBRE DE 2013						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	48.052.955	100,00%	99,85%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	48.052.955	100,00%	99,85%	-	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

23. EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no ha identificado excesos de inversión.

24. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las garantías constituidas son las siguientes:

Al Cierre de los Periodos	Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
2014	Póliza de Garantía	Mapfre	Banco Santander Chile	14.904,4853	Desde 10/01/2015 hasta 10/01/2016
2013	Boleta de Garantía	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	37.885,6990	Desde 29/05/2013 hasta 09/01/2015
2013	Depósito a Plazo	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	37.885,6990	Desde 10/01/2013 hasta 22/05/2013

25. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

27. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Serie APV: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie APV				
Mes /2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual en M\$	N° de Partícipes
Enero	3.983,4599	44.134.406	9.442	1.588
Febrero	4.227,9343	44.691.988	8.151	1.580
Marzo	4.236,5429	42.983.655	9.034	1.577
Abril	4.343,2919	42.650.082	8.901	1.573
Mayo	4.313,9391	42.152.471	9.303	1.574
Junio	4.265,4783	40.547.517	8.580	1.554
Julio	4.285,6543	41.233.587	8.619	1.546
Agosto	4.419,8477	40.459.197	8.604	1.539
Septiembre	4.380,1127	38.534.503	8.205	1.533
Octubre	4.310,6323	37.215.106	8.024	1.530
Noviembre	4.468,6490	38.134.762	7.924	1.522
Diciembre	4.309,9844	35.451.474	8.035	1.517
		Total	102.822	

Serie APV				
Mes /2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual en M\$	N° de Partícipes
Enero	5.640,5644	82.575.827	13.831	1.682
Febrero	5.713,6450	84.443.905	12.791	1.675
Marzo	5.575,8548	81.103.780	14.060	1.673
Abril	5.346,9863	74.459.654	13.083	1.671
Mayo	5.175,5314	69.612.794	13.262	1.674
Junio	4.881,0173	62.743.032	11.808	1.657
Julio	4.483,5953	55.441.781	11.019	1.638
Agosto	4.376,3682	52.581.323	10.549	1.631
Septiembre	4.562,2985	54.781.726	10.236	1.623
Octubre	4.667,5042	54.861.954	10.667	1.611
Noviembre	4.483,4825	51.483.153	9.998	1.598
Diciembre	4.367,6418	48.243.673	9.792	1.593
		Total	141.096	

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie Ejecutiva: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie Ejecutiva				
Mes/2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	3.603,7103	44.134.406	73.052	1.105
Febrero	3.820,1571	44.691.988	60.813	1.081
Marzo	3.822,7044	42.983.655	66.530	1.067
Abril	3.913,8428	42.650.082	65.718	1.054
Mayo	3.882,0799	42.152.471	67.313	1.053
Junio	3.833,3940	40.547.517	63.329	1.024
Julio	3.846,2629	41.233.587	64.375	991
Agosto	3.961,2772	40.459.197	62.446	960
Septiembre	3.920,4730	38.534.503	57.999	952
Octubre	3.853,0111	37.215.106	56.551	939
Noviembre	3.988,9702	38.134.762	55.422	925
Diciembre	3.842,0796	35.451.474	55.543	914
		Total	749.091	

Serie Ejecutiva				
Mes/2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	5.185,6673	82.575.827	131.302	1.327
Febrero	5.246,3699	84.443.905	123.283	1.312
Marzo	5.112,8519	81.103.780	133.297	1.302
Abril	4.896,5037	74.459.654	121.168	1.289
Mayo	4.733,0171	69.612.794	118.167	1.281
Junio	4.457,7811	62.743.032	102.579	1.239
Julio	4.089,2240	55.441.781	95.523	1.192
Agosto	3.985,9739	52.581.323	89.772	1.179
Septiembre	4.149,8228	54.781.726	85.733	1.164
Octubre	4.239,7151	54.861.954	89.100	1.149
Noviembre	4.067,1734	51.483.153	82.722	1.129
Diciembre	3.956,6745	48.243.673	79.123	1.119
		Total	1.251.769	

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie Inversionista: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie Inversionista				
Mes/2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.150,5039	44.134.406	31.096	1.539
Febrero	1.218,9510	44.691.988	25.982	1.518
Marzo	1.219,0387	42.983.655	28.768	1.490
Abril	1.247,3843	42.650.082	27.478	1.462
Mayo	1.236,5257	42.152.471	27.886	1.463
Junio	1.220,3158	40.547.517	25.969	1.426
Julio	1.223,6847	41.233.587	28.001	1.478
Agosto	1.259,5272	40.459.197	29.079	1.453
Septiembre	1.245,8361	38.534.503	27.716	1.441
Octubre	1.223,6705	37.215.106	26.449	1.425
Noviembre	1.266,1207	38.134.762	25.271	1.402
Diciembre	1.218,7719	35.451.474	25.303	1.385
		Total	328.998	

Serie Inversionista				
Mes/2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.667,1830	82.575.827	55.056	1.815
Febrero	1.685,7932	84.443.905	54.258	1.826
Marzo	1.641,9139	81.103.780	59.285	1.814
Abril	1.571,5325	74.459.654	53.040	1.782
Mayo	1.518,1585	69.612.794	51.906	1.768
Junio	1.429,0515	62.743.032	43.539	1.713
Julio	1.310,1223	55.441.781	40.281	1.660
Agosto	1.276,2835	52.581.323	37.359	1.640
Septiembre	1.327,9825	54.781.726	36.005	1.621
Octubre	1.355,9425	54.861.954	37.100	1.595
Noviembre	1.300,0121	51.483.153	34.486	1.571
Diciembre	1.263,9410	48.243.673	33.505	1.557
		Total	535.820	

FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie Universal: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie Universal				
Mes/2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	961,5777	44.134.406	30.627	3.891
Febrero	1.017,6912	44.691.988	25.894	3.843
Marzo	1.016,5549	42.983.655	29.433	3.816
Abril	1.038,9958	42.650.082	28.819	3.805
Mayo	1.028,7271	42.152.471	29.648	3.827
Junio	1.014,0736	40.547.517	27.769	3.773
Julio	1.015,6646	41.233.587	28.054	3.715
Agosto	1.044,1716	40.459.197	27.635	3.641
Septiembre	1.031,6335	38.534.503	26.963	3.637
Octubre	1.012,0746	37.215.106	26.156	3.609
Noviembre	1.046,2523	38.134.762	23.794	3.594
Diciembre	1.006,3562	35.451.474	23.045	3.585
		Total	327.837	

Serie Universal				
Mes/2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.413,0596	82.575.827	48.882	4.239
Febrero	1.427,2992	84.443.905	49.831	4.302
Marzo	1.388,4960	81.103.780	56.203	2.289
Abril	1.327,4489	74.459.654	49.405	4.235
Mayo	1.280,8407	69.612.794	47.252	4.225
Junio	1.204,2761	62.743.032	39.837	4.134
Julio	1.102,7411	55.441.781	37.039	4.044
Agosto	1.072,9819	52.581.323	34.770	4.026
Septiembre	1.115,1616	54.781.726	33.723	3.998
Octubre	1.137,2875	54.861.954	35.366	3.956
Noviembre	1.089,1221	51.483.153	33.198	3.921
Diciembre	1.057,6440	48.243.673	32.390	3.912
		Total	497.896	

Serie Institucional: Para esta serie, no existe información correspondiente a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes del periodo 2014 y 2013, ya que no han existido aportes.



FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie AM: Para esta serie, no existe información correspondiente a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013, ya que no se contempla remuneración para esta serie.

28. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tanto el Fondo como la Administradora no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

29. HECHOS RELEVANTES

El 1 de mayo de 2014 entró en vigor la Ley 20.712 de Administración de fondos de terceros y carteras individuales. El objetivo de esta ley es proponer cambios institucionales y tributarios que se requieren para cumplir con la meta que permite que Chile se transforme en un país exportador de productos y servicios financieros ligados a la administración de carteras, y ampliar la gama de productos financieros con que cuentan los inversionistas nacionales y extranjeros que invierten en Chile, Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos ha procedido a realizar todas las actualizaciones y adoptar todas las medidas necesarias derivadas de la aplicación de esta ley.

El 6 de diciembre de 2013 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante un hecho esencial el cambio en la estructura societaria de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, que con fecha 5 de diciembre de 2013 Banco Santander Chile, Santander Inversiones Limitada y Santander Corredora de Seguros Limitada vendieron la totalidad de las acciones que poseían de la compañía. Los nuevos accionistas corresponden a SAM Investment Holdings Limited y Santander Asset Management UK Holdings Limited donde su participación es de 99,99% y 0,01%, respectivamente.

30. HECHOS POSTERIORES

El 9 de enero de 2015, la Sociedad Administradora constituyó garantía a través de una póliza de garantía por un total de UF 1.760.081,31 en beneficio de sus fondos, con vigencia hasta el 10 de enero de 2016.

La Administradora del Fondo no tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero y el 26 de febrero de 2015, fecha de emisión de estos estados financieros, que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.